



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Merced

Estado No. 54 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17388408900120230007800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luis Angel Villegas Soto	Personas Indeterminadas , Ariel De La Rosa Villegas Soto, Alba Luz Villegas Soto, Cecilia Villegas Soto, Jairo Alberto Villegas Soto, Jose Hugo Villegas Soto, Juan De Dios Villegas Soto, Luis Moises Villegas Soto, Olga Villegas Soto, Herederos Ind	30/04/2024	Auto Decide
17388408900120240004300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Noelba Nieto Garcia	Carlos Enrique Cardenas Aristizabal	30/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA VILLEGAS GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

33f02105-dcd5-4738-99f2-5e1e0ea01eb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Merced

Estado No. 54 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17388408900120230006100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Omayra Hincapie De Lopez	Hernando Leon Ceballos Cifuentes, Personas Indeterminadas	30/04/2024	Auto Fija Fecha
17388408900120240003200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa		30/04/2024	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA VILLEGAS GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

33f02105-dcd5-4738-99f2-5e1e0ea01eb8